



INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2022

**Unidad Ejecutora: 411 Hospital Regional
Manuel Núñez Butrón**

**Pliego: 458 Gobierno Regional del
Departamento de Puno**

Periodo: Ejercicio 2022

Febrero de 2023

Contenido

Resumen Ejecutivo	3
1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones	3
1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre.....	4
1.2 Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones	4
1.3 Medidas requeridas para el cumplimiento del POI.....	4
2 Conclusiones.....	5
3 Recomendaciones.....	6
4 Anexos	

Resumen Ejecutivo

El Hospital Regional “Manuel Núñez Butrón” Puno, es un Órgano desconcentrado de la Dirección Regional de Salud Puno, con dependencia de la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional Puno, es una Unidad Ejecutora autónoma signada con código 1435, es un nosocomio de categoría II-2 sin población asignada, de alta complejidad y de Referencia Regional. Presenta a continuación la Evaluación de su Gestión Hospitalaria del ejercicio 2022.

El Plan Operativo Institucional 2022, se sujeta a las definiciones operacionales aprobadas por el Ministerio de Salud y cuenta con las tres categorías presupuestales: programas presupuestales, acciones centrales y asignaciones presupuestales que no resultan en productos. La programación de las diferentes metas se realiza en función a la demanda histórica y proyectada, dado que es un hospital de referencia sin población asignada.

La programación de presupuesto se ha realizado en el marco normativo y la asignación de presupuesto otorgada por el Ministerio de Economía y Finanzas – GORE PUNO, siendo este un presupuesto histórico sin considerar la demanda y realidad de este establecimiento, el mismo que es reducido para el logro de las metas y objetivos institucionales; las variaciones más significativas se evidencian por las transferencias del SIS nacional de acuerdo a los reembolsos de las atenciones prestadas el año 2021 de acuerdo al convenio firmado con el GORE Puno. Logrando un avance al culminar el ejercicio 2022, del 83.14% de las AEI en los programas presupuestales, 105.48% en Asignaciones Presupuestales que no terminan en productos y 100% en acciones centrales, Al culminar el presente ejercicio presupuestal el cumplimiento de las metas es del 96.21 de todas las AEI, debido a que la pandemia COVID 19 ha disminuido considerablemente % en los índices de morbilidad que favorece el incremento de atenciones en este nosocomio.

Para el logro de las metas, se ha normalizado la atención en consultorios externos, emergencia y hospitalización; dando énfasis en la reposición de medicamentos y material médico asegurando las medidas de bioseguridad en el personal y pacientes con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las AEI programadas en esta dependencia.

1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones



1.1 Modificaciones del POI durante el ejercicio 2022

Se han reprogramado actividades operativas, incrementando sus metas en el Programa de Salud Mental, Salud Materno Neonatal, Reducción de Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas, Laboratorio y en la atención de rehabilitación para personas con discapacidad física, debido al incremento en las atenciones, por la reducción de la morbimortalidad del COVID 19 y el levantamiento de la emergencia sanitaria, incrementando el flujo de pacientes en el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón y consecuentemente en las AEI.

1.2 Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

Al culminar el ejercicio 2022, se registra un avance del 83.14% de las AEI en los programas presupuestales, 105.48% en Asignaciones Presupuestales que no terminan en productos y 100% en acciones centrales.

Asimismo, en la programación física anual se ha incrementado las metas de las AEI debido al incremento de atenciones en nuestro nosocomio por parte de los responsables de metas, a pesar del reducido financiamiento (en bienes y servicios corrientes y personal) que condiciona la calidad y cobertura de las atenciones.

El programa enfermedades metáxicas y zoonosis, presentó el más bajo nivel de avance de sus AEI con un 5.70%, debido a que la atención de estas enfermedades son reducidas y por consiguiente el número de referencias.

Contiene un análisis global sobre el cumplimiento de la programación física de las actividades operativas e inversiones durante el ejercicio 2022 así como del financiamiento que fue necesario. Se profundiza en el análisis de las actividades operativas e inversiones (AO) que presentan bajo nivel de ejecución en el ejercicio 2022; asimismo, en las AO que tienen riesgo de no cumplir con su programación anual, identificando las causas que dan origen a dicha situación.



1.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI

Se han adoptado las siguientes medidas:

- Garantizar el stock de medicamentos y material médico para la atención de los diferentes servicios finales e intermedios del hospital, a pesar del incumplimiento de CENARES.

- Apertura de consultorios externos y ampliación del servicio de emergencia (retorno a sus instalaciones pre pandemia), dado que son los dos accesos de ingreso de pacientes al hospital.
- Se ha solicitado la brecha de médicos especialistas de acuerdo a la categoría del establecimiento de salud (Hospital II-2 sin población asignada) la misma que carece de respuesta de los órganos superiores.
- Reapertura de las instalaciones de Cirugía B, que estaba ocupada por el Servicio de Emergencia.
-

1.4 Medidas para la mejora continua

1. Para poder efectuar una atención de calidad, se continúa con implementación de protocolos de atención en el personal y pacientes.
2. A través de Oficina de Gestión de la Calidad, se evalúa los procedimientos e indicadores de cumplimiento que coadyuvan en la calidad de atención en los diferentes servicios.
3. Se garantiza la obtención de las citas de atención médica por teléfono en busca de la reducción del tiempo de espera.
4. Garantizar la presencia de profesionales de la salud en los diferentes servicios para la atención de los pacientes, a pesar de contar con una brecha de 62 médicos especialistas.
5. Cumplir con lo programado en el PDP (Plan de desarrollo de las personas) para la mejora del cumplimiento de funciones en beneficio de los pacientes.
6. Fortalecer las atenciones realizadas mediante TELESALUD para consultas especializadas, mejorando la capacidad resolutive.



2 Conclusiones

- ✓ La Unidad Ejecutora 411 Hospital Regional Manuel Núñez Butrón registra un avance del 83.14% de las AEI en los programas presupuestales, 105.48% en Asignaciones Presupuestales que no terminan en productos y 100% en acciones centrales a cargo de la UE al finalizar el presente año.
- ✓ La Unidad Ejecutora 411 Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, al culminar el presente ejercicio presupuestal el cumplimiento de las metas es del 96.21% de todas las AEI, debido a que la pandemia COVID 19 ha disminuido considerablemente en los índices de morbilidad que favorece el incremento de atenciones en este nosocomio.

3 Recomendaciones

La Unidad Ejecutora 411 Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, debe garantizar el cumplimiento de los protocolos de prevención de contagios en el personal y pacientes, calidad de atención en los diferentes servicios, obtención de las citas de atención médica por teléfono en busca de la reducción del tiempo de espera y reducir el riesgo de contagio de enfermedades intrahospitalarias y Fortalecer las atenciones realizadas mediante TELESALUD para consultas especializadas, mejorando la capacidad resolutive.



Asimismo, se debe garantizar el stock de medicamentos y material médico para la atención de los diferentes servicios finales e intermedios del hospital, continuar con la gestión de la brecha de médicos especialistas de acuerdo a la categoría del establecimiento de salud (Hospital II-2 sin población asignada).



Elevar el presente, ante las autoridades superiores competentes a fin de que puedan coadyuvar a la dotación de recursos financieros y/o activos no financieros y dotar de recursos humanos (médicos especialistas) que permitan garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales con calidad y eficiencia.

4 Anexos

PLIEGO : 458 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
 UNIDAD : 411 HOSPITAL REGIONAL "MANUEL NÚÑEZ BUTRON"
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS

Tabla Nº1 A: Modificaciones del Plan Operativo según centros de costos

Nota: El Monto financiero total es la	Centro de Costos	POI Modificado 1/	
		Nº AO	Financiamien
01.01	DIRECCIÓN	1	340,412
02.01	OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	93,572
02.02	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2	835,522
02.03	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y GESTIÓN DE RIESGOS	5	479,009
02.04	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	1	859,997
03.01	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	2	881,391
03.02	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	4	3,725,724
03.03	UNIDAD DE ECONOMÍA	1	1,396,588
03.04	UNIDAD DE LOGÍSTICA	1	1,396,587
03.05	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	3	3,331,002
03.06	UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	1	966,709
03.08	UNIDAD DE SEGUROS	1	1,476,590
04.01	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	1	537,629
04.02	SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	24	1,584,935
04.03	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIDADES	7	2,009,003
04.04	SERVICIO DE SALUD MENTAL	16	484,018
04.05	SERVICIO REFERENCIAL DE CONTROL DE ENFERMEDADES TRANS	4	262,937
04.06	SERVICIO DE ONCOLOGÍA	22	924,295
04.08	SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL	3	939,646
04.09	SERVICIO DE CIRUGÍA ESPECIALIDADES	16	2,715,725
04.10	DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA	1	204,787
04.11	SERVICIO DE PEDIATRÍA	8	2,140,922
04.12	SERVICIO DE NEONATOLOGÍA	8	3,532,949
04.13	SERVICIO DIFERENCIADO DE ATENCIÓN AL ADOLESCENTE	1	236,861
04.15	SERVICIO DE GINECOLOGÍA	21	2,699,775
04.16	SERVICIO DE OBSTETRICIA	23	1,802,963
04.17	DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓ	2	1,859,675
04.18	SERVICIO DE PATOLOGÍA CLÍNICA	1	693,526
04.19	SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA	1	373,679
04.20	SERVICIO DE BANCO DE SANGRE Y HEMOTERAPIA	1	385,408
04.21	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	5	5,439,154
04.22	SERVICIO DE EMERGENCIA	14	612,579
04.23	SERVICIO DE CUIDADOS CRÍTICOS	7	3,784,854
04.29	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO	4	2,457,390
04.30	DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	1	356,164
04.31	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	11	359,179
04.32	DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA	1	1,629,070
04.33	DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL	1	743,976
04.34	DEPARTAMENTO DE FARMACIA	1	3,677,804
04.35	DEPARTAMENTO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	6	423,497
	TOTAL	234	58,655,503



PLIEGO : 458 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
 UNIDAD : 411 HOSPITAL REGIONAL "MANUEL NÚÑEZ BUTRON"
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS

Tabla Nº 2. Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero Anual 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA; ANEMIA Y MORTALIDAD MATERNA NEONATAL EN LA POBLACION	1					
AEI.01.01	ASISTENCIA CON VACUNA COMPLETA OPORTUNA A NIÑOS (AS) MENORES DE 5 AÑOS	1	7	1,415,586	34 %	45 %	44 %
AEI.01.02	VIGILANCIA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO OPORTUNO A NIÑOS (AS) MENORES DE 5 AÑOS	2	1	0	0 %	0 %	0 %
AEI.01.09	ACCESO A MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR OPORTUNO PARA LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS	9	16	271,891	42 %	49 %	50 %
AEI.01.12	ATENCIÓN INSTITUCIONAL EN FORMA OPORTUNA AL RECIÉN NACIDO	10	7	2,798,792	60 %	80 %	66 %
AEI.01.11	ATENCIÓN DEL PARTO INSTITUCIONAL EN FORMA OPORTUNA A GESTANTES	11	8	2,673,291	58 %	68 %	64 %
AEI.01.10	ATENCIÓN PRENATAL INTEGRAL PARA GESTANTE REENFOCADA	12	24	802,645	49 %	46 %	52 %
AEI.01.15	ATENCIÓN DE SALUD OPORTUNA PARA POBLACIÓN EN RIESGO POR CAUSAS EXTERNAS	13	72	30,788,164	54 %	61 %	63 %
AEI.01.13	SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA	14	16	599,691	40 %	53 %	47 %
AEI.01.14	SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN FORMA OPORTUNA	15	60	2,036,005	80 %	80 %	81 %
OEI.03	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	8					
AEI.03.01	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MEJORADO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	1	2	842,109	100 %	50 %	75 %
AEI.03.04	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL	2	12	12,277,203	92 %	100 %	99 %
AEI.03.13	PROCESOS TÉCNICOS DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS IMPLEMENTADOS OPORTUNAMENTE EN GOBIERNO REGIONAL	3	1	897,493	100 %	100 %	100 %
AEI.03.02	CONECTIVIDAD INSTITUCIONAL FORTALECIDA EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS	5	1	1,310,588	100 %	100 %	100 %
OEI.13	REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE EL RIESGO DE DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS	12					
AEI.13.01	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	1	4	109,420	33 %	100 %	96 %
AEI.13.02	ESTUDIOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA REGIÓN PUNO	2	1	9,018	0 %	S.P.	0 %
AEI.13.03	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DE LA POBLACIÓN VULNERABLE	3	1	6,480	100 %	0 %	98 %
AEI.13.05	SERVICIOS PÚBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE	5	1	13,027	0 %	100 %	100 %
	TOTAL		234	56,851,402			



PLIEGO : 458 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
 UNIDAD : 411 HOSPITAL REGIONAL "MANUEL NÚÑEZ BUTRON"
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero Anual 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
24	PREVISION SOCIAL	1	1,681,338	100 %	100 %	100 %
20	SALUD	233	55,170,064	60 %	66 %	67 %
	TOTAL	234	56,851,402			



Evaluación de Implementación del POI

PLIEGO : 458 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
 UNIDAD : 411 HOSPITAL REGIONAL "MANUEL NÚÑEZ BUTRON"
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS

Tabla N° 4: Avance de ejecución física del POI Modificado por centro de costos

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero Anual 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01.01	DIRECCIÓN	1	339,387	100 %	100 %	100 %
02.01	OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	93,556	100 %	100 %	100 %
02.02	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2	936,387	100 %	50 %	75 %
02.03	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y GESTIÓN DE RIESGOS	5	408,073	100 %	80 %	80 %
02.04	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	1	1,310,584	100 %	100 %	100 %
03.01	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	2	1,327,668	100 %	100 %	100 %
03.02	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	4	3,720,494	75 %	100 %	98 %
03.03	UNIDAD DE ECONOMÍA	1	1,310,584	100 %	100 %	100 %
03.04	UNIDAD DE LOGÍSTICA	1	1,310,584	100 %	100 %	100 %
03.05	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	3	2,914,848	100 %	100 %	100 %
03.06	UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	1	1,310,588	100 %	100 %	100 %
03.08	UNIDAD DE SEGUROS	1	897,493	100 %	100 %	100 %
04.01	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	1	264,859	S.P.	0 %	0 %
04.02	SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	24	1,790,950	53 %	64 %	61 %
04.03	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIDADES	7	1,200,388	62 %	74 %	71 %
04.04	SERVICIO DE SALUD MENTAL	16	483,405	92 %	80 %	85 %
04.05	SERVICIO REFERENCIAL DE CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	4	262,871	63 %	64 %	64 %
04.06	SERVICIO DE ONCOLOGÍA	22	905,272	71 %	76 %	75 %
04.08	SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL	3	1,117,101	48 %	52 %	51 %
04.09	SERVICIO DE CIRUGÍA ESPECIALIDADES	16	2,757,988	58 %	73 %	68 %
04.10	DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA	1	207,715	15 %	22 %	18 %
04.11	SERVICIO DE PEDIATRÍA	8	2,323,691	31 %	41 %	40 %
04.12	SERVICIO DE NEONATOLOGÍA	8	3,913,552	55 %	60 %	57 %
04.13	SERVICIO DIFERENCIADO DE ATENCIÓN AL ADOLESCENTE	1	236,686	20 %	9 %	14 %
04.15	SERVICIO DE GINECOLOGÍA	21	2,571,258	51 %	52 %	57 %
04.16	SERVICIO DE OBSTETRICIA	23	2,279,919	52 %	58 %	58 %
04.17	DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA	2	2,065,055	100 %	100 %	100 %
04.18	SERVICIO DE PATOLOGÍA CLÍNICA	1	489,759	100 %	70 %	83 %
04.19	SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA	1	489,759	41 %	37 %	39 %
04.20	SERVICIO DE BANCO DE SANGRE Y HEMOTERAPIA	1	489,759	100 %	100 %	100 %
04.21	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	5	5,660,608	42 %	70 %	73 %
04.22	SERVICIO DE EMERGENCIA	14	597,724	61 %	72 %	83 %
04.23	SERVICIO DE CUIDADOS CRÍTICOS	7	1,275,383	52 %	35 %	44 %
04.29	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO	4	2,462,851	51 %	46 %	42 %
04.30	DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	1	489,759	100 %	100 %	100 %
04.31	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	11	364,418	36 %	48 %	47 %
04.32	DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA	1	1,615,383	95 %	100 %	99 %
04.33	DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL	1	743,969	36 %	13 %	20 %
04.34	DEPARTAMENTO DE FARMACIA	1	3,494,106	68 %	100 %	86 %
04.35	DEPARTAMENTO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	6	416,967	37 %	71 %	75 %
	TOTAL	234	56,851,402			



PLIEGO : 458 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
 UNIDAD : 411 HOSPITAL REGIONAL "MANUEL NÚÑEZ BUTRON"
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : | 1 RECURSOS ORDINARIOS

Tabla N°5: Avance físico y financiero de actividades operativas e inversiones por provincia.

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero Anual 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
2101	PUNO	234	56,851,402	61 %	66 %	67 %
	TOTAL	234	56,851,402			

